



COMITÉ DE PROBLEMAS DE PRODUCTOS BÁSICOS

75.º período de sesiones

Roma, 13-15 de julio de 2022

**INFORME DE LA 24.ª REUNIÓN DEL GRUPO
INTERGUBERNAMENTAL SOBRE EL TÉ**

Resumen

El Grupo intergubernamental (GIG) sobre el té celebró su 24.ª reunión de forma virtual el 23 de febrero de 2022 y en ella se trataron las siguientes cuestiones:

1. Situación actual del mercado mundial del té y cuestiones incipientes
2. Evolución del mercado en determinados países productores y consumidores de té
3. Mesa redonda sobre las repercusiones de la enfermedad por coronavirus (COVID-19) en el mercado del té
4. Informes de los presidentes de los diversos grupos de trabajo
5. Informes sobre las actividades para celebrar el Día Internacional del Té

Medidas que se proponen al Comité

Se invita al Comité a hacer suyo el informe de la 24.ª reunión del GIG sobre el té.

Las consultas sobre el contenido esencial de este documento deben dirigirse a:

Secretaría del Comité de Problemas de Productos Básicos
División de Mercados y Comercio
Correo electrónico: FAO-CCP@fao.org
Tel.: +39 06570 52723

I. ASUNTOS DE ORGANIZACIÓN

1. La 24.^a reunión del Grupo intergubernamental (GIG) sobre el té se celebró de modo virtual el 23 de febrero de 2022. Se inscribieron en la reunión 175 delegados en representación de 44 Miembros de la Organización. Diez organizaciones no gubernamentales participaron en calidad de observadores. La lista de participantes está disponible en la siguiente dirección: <https://www.fao.org/markets-and-trade/commodities/tea/teaigg24/es/>.

2. La reunión tuvo lugar virtualmente, con carácter excepcional, a la luz de la pandemia mundial de la enfermedad por coronavirus (COVID-19) y la consiguiente preocupación por la salud pública y las restricciones para viajar conexas.

3. Antes de comenzar sus deliberaciones, el Grupo confirmó que la reunión virtual constituía una reunión ordinaria oficial del GIG. Además, acordó aplicar su Reglamento y sus prácticas en la reunión en curso y suspender la aplicación de cualquier artículo que pudiera ser incompatible con su celebración virtual. El Grupo acordó asimismo que se aplicaran cualesquiera procedimientos especiales o modalidades de trabajo modificadas que fueran necesarios para la celebración eficiente de la reunión.

A. ELECCIÓN DE LA PRESIDENTA Y LOS VICEPRESIDENTES

4. El Grupo eligió a la Sra. Sharon Hall (Reino Unido) como Presidenta, al Sr. K.N. Raghavan (India) como Vicepresidente primero y al Sr. RUAN Jianyun (China) como Vicepresidente segundo.

B. APROBACIÓN DEL PROGRAMA Y EL CALENDARIO PROVISIONALES

5. El Grupo aprobó el programa provisional (documento CCP:TE 22/1 Rev.1) y el calendario provisional (documento CCP:TE 22/INF.1).

C. DECLARACIÓN DE APERTURA DEL DIRECTOR GENERAL

6. El Sr. QU Dongyu, Director General de la FAO, pronunció una declaración ante el GIG.

II. EVOLUCIÓN DEL MERCADO Y CUESTIONES INCIPIENTES

A. SITUACIÓN ACTUAL DEL MERCADO MUNDIAL Y CUESTIONES INCIPIENTES

7. El Grupo examinó la situación actual del mercado mundial del té y las cuestiones incipientes del sector, con la ayuda de los documentos CCP:TE 22/CRS 1 y CCP:TE 22/CRS 2.

8. El Grupo señaló que en 2020 la producción mundial de té había aumentado apenas, hasta 6,29 millones de toneladas, debido a las restricciones establecidas para contener la propagación de la COVID-19 y a las condiciones meteorológicas adversas. En 2021, en cambio, se había experimentado una expansión, al recuperarse la producción en algunos de los principales países productores y mejorar las oportunidades de mercado. A escala mundial, el consumo de té había aumentado un 1,07 % en 2020 con respecto a 2019, y más aún en 2021, en consonancia con el crecimiento registrado en los últimos 10 años.

9. Pese al aumento de los envíos de Kenya, el volumen de exportación mundial de té había disminuido hasta 1,74 millones de toneladas en 2020, debido a la reducción de las entregas de Sri Lanka (el segundo mayor exportador de té negro), China y la India. No obstante, los ingresos derivados de la exportación de té habían contribuido a sufragar el costo total de las importaciones de alimentos de algunos países exportadores de té, como Kenya y Sri Lanka.

10. El Grupo también señaló que, tras el descenso registrado en 2018 y 2019 a causa de la mayor disponibilidad, en 2020 el precio compuesto del té de la FAO se incrementó (en un 4,2 %) hasta 2,52 USD/kg, respaldado por un fuerte consumo doméstico que compensó con creces la disminución del consumo fuera del hogar. En 2021, los precios del té volvieron a disminuir, hasta 2,44 USD/kg, dado que las exportaciones se vieron afectadas por cuestiones logísticas relacionadas con la pandemia, al tiempo que las entregas en el mercado mundial se incrementaron. Durante el último decenio, los precios del té en cifras reales han ido disminuyendo de forma constante, creando un entorno económico difícil para los pequeños productores. Se necesitan medidas coordinadas para lograr una mejora permanente del equilibrio entre la oferta y la demanda.

11. El Grupo exhortó a los gobiernos y a otras partes interesadas a continuar incrementando la oportunidad y la calidad de los datos relativos a la producción, el consumo, el comercio, las existencias y los precios, y a garantizar que la información y los datos estuvieran disponibles y accesibles públicamente de forma periódica.

12. El Grupo destacó la importancia de aumentar la educación y la comunicación con miras a sensibilizar a los consumidores acerca del costo “verdadero” de la producción sostenible de té. Para lograr la sostenibilidad económica, social y ambiental es necesario que todos los agentes de la cadena de valor cooperen. Asimismo, se fomentó el diálogo entre las múltiples partes interesadas.

13. A este respecto, se examinó una propuesta para elaborar un proyecto encaminado a sensibilizar a los consumidores. El Canadá propuso la creación de una plataforma de libre acceso para comunicar el valor verdadero del té para los consumidores, a saber: “lo que debería costar su té para garantizar la sostenibilidad”.

B. EVOLUCIÓN DEL MERCADO EN DETERMINADOS PAÍSES

14. El Grupo apreció las exposiciones realizadas por el Canadá, China, la India, Kenya, el Reino Unido y Sri Lanka, en las que se proporcionó información detallada sobre la evolución del mercado a nivel nacional, así como información sobre la repercusión de la COVID-19 en el sector del té y los nuevos desafíos y tendencias más allá de la pandemia.

15. El Grupo destacó la necesidad de seguir apoyando y fomentando el consumo de té dando a conocer en mayor medida en todo el mundo la base empírica de sus beneficios para la salud, así como la importancia de la innovación de productos, la colaboración con otros sectores de bebidas y la diversificación para atraer a nuevos segmentos de consumidores, incluidos los jóvenes.

16. El Grupo señaló la necesidad de considerar estrategias futuras y políticas propicias apropiadas para superar los desafíos afrontados por el sector del té (sostenibilidad de las cadenas de valor, cambio climático, aumento de los costos de producción y precios internacionales más bajos).

17. El Grupo debatió el desafío que plantea la falta de correspondencia entre el ritmo de aumento de la producción y el incremento del consumo, así como la necesidad de mejorar la calidad del té a fin de elevar su valor. Asimismo, propuso que el sector formulara un código de conducta para abordar los desafíos de la sobreproducción. La India crearía un grupo de acción para ocuparse de esta cuestión.

III. FACTORES QUE AFECTAN A LA DEMANDA Y A LA OFERTA

A. MESA REDONDA SOBRE LAS REPERCUSIONES DE LA COVID-19 EN EL MERCADO DEL TÉ

18. Cuatro panelistas proporcionaron información sobre los efectos de la COVID-19 en el mercado del té y las tendencias incipientes tras la pandemia. A continuación se celebró un debate abierto, con la ayuda del documento CCP:TE 22/CRS 3. El Grupo observó que la pandemia de la COVID-19 y las medidas adoptadas por los gobiernos de todo el mundo para contenerla habían influido notablemente tanto en la oferta como en la demanda de té. A los pequeños agricultores les

había afectado la alteración de las cadenas de suministro de insumos y productos. La pandemia había alentado la adopción generalizada de soluciones digitales, que iban desde subastas virtuales de té hasta la mayor utilización de posibilidades educativas en línea sobre el té.

19. El Grupo reconoció que durante la pandemia los consumidores habían pasado a ser más conscientes de la salud. Esta mayor concienciación y el incremento del consumo en el hogar beneficiaban al sector del té debido al aumento de la demanda, tendencia a la que contribuían en especial las generaciones más jóvenes. La modificación del comportamiento y los hábitos de los consumidores abría nuevas oportunidades para el sector del té. El Grupo convino en que sería crucial para el sector mantener el impulso invirtiendo en promover la imagen positiva del té en lo referente a su contribución a la salud y el bienestar. Asimismo, el Grupo reconoció que la labor de promoción genérica debía complementarse con nuevas estrategias de comercialización para llegar a los consumidores de todos los grupos de población y de edad.

IV. MEDIDAS INTERGUBERNAMENTALES

A. INFORMES DE LOS PRESIDENTES DE LOS GRUPOS DE TRABAJO

20. En preparación de la 24.^a reunión del GIG sobre el té, los diversos grupos de trabajo se reunieron para examinar los avances en relación con sus programas de trabajo. El Presidente de cada grupo de trabajo elaboró un breve informe para reflejar sus deliberaciones.

i. Grupo de trabajo sobre límites máximos de residuos (LMR)

21. El Grupo de trabajo sobre LMR examinó los progresos realizados desde su última reunión, reconociendo las dificultades creadas por la pandemia para la ejecución del programa de trabajo. También se informó al Grupo de trabajo a través de una exposición realizada por la Secretaría acerca de las repercusiones de los LMR en el comercio internacional de té. Se aprobó el informe preparado por los copresidentes y el Grupo convino en seguir aplicando el plan de trabajo, en particular con respecto a la generación de datos para la determinación de LMR. Además, se llegó a un acuerdo en relación con las siguientes cuestiones:

- El Grupo establecería contactos con la Dirección General de Comercio de la Comisión Europea con miras a abordar los problemas derivados del ritmo de cambio de los reglamentos de la Unión Europea en materia de LMR, como parte de sus esfuerzos por sensibilizar acerca de su labor y contribuir a la creación de un comercio de té sostenible. Se señaló a la atención de los miembros que el Comité de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias de la Organización Mundial del Comercio organizaría una sesión temática en marzo de 2022 sobre enfoques de los LMR basados en la facilitación del comercio. Los resultados de esta reunión podían tener consecuencias tangibles en las actividades y los objetivos del Grupo de trabajo.
- El Grupo preveía organizar un seminario web para finales de marzo de 2022 con objeto de presentar un estudio elaborado por el Instituto Max Planck de Meteorología para el GIG sobre el té de la FAO en relación con las fuentes de contaminación por antraquinona en los sistemas de producción de té.
- En vista de la aparición de casos frecuentes de resistencia a las plagas, se invitó a los países productores a compartir información pertinente sobre protección fitosanitaria con el Sr. Katsuyuki Yoshida, quien recopilaría las aportaciones del Grupo. Se facilitó a los miembros un formato específico para la presentación de datos.
- El Grupo prepararía una presentación para la Reunión Conjunta FAO/OMS sobre Residuos de Plaguicidas en relación con el L-cihalotrin y el propiconazol en los casos en que existieran suficientes ensayos sobre el terreno entre los países productores para la determinación de LMR para el té.

- Se compartiría con los miembros información sobre la generación de datos y su presentación a los puntos de contacto nacionales del Codex o las autoridades nacionales de reglamentación. La lista de prioridades se actualizaría para mediados de mayo, de modo que los miembros tuvieran tiempo suficiente para formular observaciones.
- En vista de las nuevas preocupaciones relacionadas con la detección de residuos, por ejemplo, el folpet o la ftalimida y el trimesio, que podrían no derivarse del uso de plaguicidas, se propuso la ampliación del mandato del Grupo de trabajo para que llevara a cabo estudios específicos encaminados a determinar las fuentes de estas detecciones y a generar datos sobre la presencia con miras al establecimiento de límites.

ii. Grupo de trabajo sobre el comercio y la calidad del té

22. El Grupo de trabajo sobre el comercio y la calidad del té reconoció el valor del seguimiento de los progresos que estaban realizando los países productores hacia la aplicación de la norma 3720 de la Organización Internacional de Normalización (ISO) como marco de referencia y solicitó que el análisis continuara a fin de supervisar el progreso hacia la consecución de una norma universal. Además, el Grupo de trabajo acordó el siguiente plan de trabajo:

- Código de conducta autorregulador de conformidad con la norma ISO 3720: los miembros que cumplieran la norma compartirían datos sobre sus normas con otros miembros y con el Comité Técnico de la ISO.
- Recopilar toda la bibliografía existente: proponer la creación de una base de datos de los resultados para ponerla a disposición de los miembros.
- Formular una hoja de ruta: recopilar las características del té negro que resultarían beneficiosas para la salud (por ejemplo, actividad antioxidante, fortalecimiento del sistema inmune, prevención del cáncer y protección contra enfermedades cardiovasculares) y considerarlas herramientas de comercialización para promover el té negro.
- Aprovechar las sinergias entre el Grupo de trabajo y el Subcomité sobre el Té de la ISO: el Presidente del Subcomité sobre el Té de la ISO convino en compartir información y en colaborar con los miembros.
- Proponer la organización de un taller para los miembros, tanto los que cumplían la norma ISO 3720 como los que no la cumplían. Para impartir el taller era necesario llevar a cabo una evaluación detallada de la viabilidad. Se esperó una respuesta por parte del Presidente del Subcomité Técnico sobre el Té de la ISO.
- Iniciar un programa pragmático con los gobiernos de los países consumidores, así como las asociaciones o grupos de comerciantes y consumidores de té para alentar la compra de tés que cumplieran con las normas ISO 3720.
- Consultar a la FAO y al Fondo Común para los Productos Básicos acerca de las fuentes de financiación a fin de obtener ayuda financiera para, entre otras cosas, la recopilación de datos, la realización de evaluaciones, comparaciones entre laboratorios y pruebas de competencia, así como la organización de talleres técnicos.
- Código de conducta autorregulador de conformidad con la norma ISO 11287: se alentó a todos los miembros a presentar informes sobre el progreso de la aplicación y a comunicar las dificultades prácticas encontradas, en caso de haberlas.

- Era necesario definir una norma uniforme sobre la sostenibilidad a nivel mundial que regulara la cadena de valor del té. A este respecto, el Grupo de trabajo propuso obtener asistencia del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente.

iii. Grupo de trabajo sobre el té orgánico

23. Tras la reunión intermedia del GIG sobre el té celebrada los días 21 y 22 de junio de 2019 en Sochi (Federación de Rusia), la Junta del Té de la India y la Asociación de Investigación sobre el Té de Tocklai se encargaron de dirigir la recopilación de información de todos los países participantes para preparar un manual sobre el cultivo, la elaboración y la comercialización de té orgánico. Se presentó a la Secretaría un primer borrador del manual, el cual se estaba finalizando con las últimas aportaciones y actualizaciones. En el manual se destacaban los temas siguientes:

- Prácticas de cultivo del té orgánico, incluidos aspectos como la selección de emplazamientos, la plantación, la producción, la elaboración o manufactura y la comercialización.
- Economía comparativa de la producción de té orgánico y té convencional.
- Importancia de aumentar la calidad de la producción y su cantidad para satisfacer la demanda mundial de té orgánico, aunque no haya un aumento considerable del número de productores ni de las zonas de cultivo.

24. Algunos resultados y actividades del Grupo de trabajo con respecto a países concretos fueron los siguientes:

- Sri Lanka (Instituto de Investigación sobre el Té) y la India (Instituto de Investigación sobre el Té) habían llevado a cabo investigaciones sobre la calidad del abono orgánico y la eficiencia en el uso del nitrógeno. China había iniciado un proyecto de investigación para observar la evolución del suelo en las plantaciones de té orgánico.
- China había establecido una norma para la producción ecológica de té con bajas emisiones de carbono, mientras que el Japón había puesto en marcha una estrategia para sistemas alimentarios sostenibles, denominada “Medidas para el logro de la descarbonización y la resiliencia por medio de la innovación”. En la República de Corea se habían emprendido varias iniciativas para la producción de té orgánico, que comprendían el desarrollo de variedades, tecnología digital, leyes y un programa de educación.

25. En el futuro, el Grupo de trabajo preveía concentrar su labor en la armonización de los procesos de certificación del té orgánico y la expansión de la red de comercialización de dicho té. Los miembros podían establecer parcelas modelo para validar y mejorar las buenas prácticas agrícolas en el cultivo de té orgánico (disponibles en el manual mencionado anteriormente), que podían incrementar su producción.

iv. Grupo de trabajo sobre el cambio climático

26. El Grupo de trabajo sobre el cambio climático había realizado trabajos con vistas a consolidar la base de datos objetivos sobre las repercusiones del cambio climático en la producción de té. En particular, los miembros del Grupo de trabajo habían realizado análisis de tendencias basándose en una variedad de modelos estadísticos para determinar los efectos del cambio climático en dicha producción. Además, los miembros del Grupo de trabajo habían contribuido a la difusión de información científica sobre las mejores prácticas de adaptación al cambio climático y mitigación de sus efectos susceptibles de ser reproducidas en diferentes contextos o países.

27. Algunos resultados y actividades del Grupo de trabajo con respecto a países concretos fueron los siguientes:

- En la India, estrategias de adaptación como las técnicas de recolección de agua de lluvia en las plantaciones de té, el riego por goteo o la fertirrigación habían demostrado su eficacia. Además, los pequeños productores de té de distintas plantaciones de té de la India habían llevado a cabo programas de sensibilización sobre el cambio climático, sus repercusiones y las medidas de adaptación.
- En China, diversos proyectos se habían centrado en cómo y por qué las condiciones climáticas afectaban al crecimiento y el desarrollo de las plantas de té, su rendimiento y la calidad del producto. Un proyecto de cooperación Sur-Sur y triangular de la FAO sobre la producción de té con bajas emisiones globales mediante la cooperación triangular en la cadena de valor del té en Kenya, organizado por la FAO y patrocinado por China y Alemania, tenía por objetivo extender las tecnologías con bajas emisiones de carbono en Kenya, con el fin de combatir el cambio climático en pro de un sector del té sostenible.
- En Sri Lanka, el análisis de datos había demostrado que el aumento de las temperaturas y las variaciones en el régimen de precipitaciones en las regiones de cultivo del té habían contribuido a una disminución continua de la producción nacional de este desde 2013. El Instituto de Investigación sobre el Té de Sri Lanka centraba la atención en el desarrollo de cultivares de té mejorados adaptables a diversas condiciones climáticas y edáficas en diferentes regiones agroecológicas.
- En Kenya, recientes análisis de datos meteorológicos y la correspondiente productividad del té habían puesto de manifiesto una importante correlación positiva entre las variables relacionadas con el cambio climático y la producción de té.

v. Grupo de trabajo sobre el análisis y la promoción del mercado mundial del té

28. El Grupo de trabajo sobre el análisis y la promoción del mercado mundial del té examinó el estado del mercado internacional del té y formuló medidas específicas para superar las dificultades en la producción, el consumo y el comercio de té. La Secretaría realizó una presentación sobre las repercusiones de la COVID-19 y las tendencias incipientes en los mercados mundiales del té. El Grupo de trabajo examinó algunas de las principales tendencias y formuló las siguientes recomendaciones:

- Se señaló que los precios internacionales del té eran relativamente bajos, lo que había creado un entorno económico difícil para los productores, en particular los pequeños productores. Se alentó a los países productores a impulsar el consumo nacional y promover el equilibrio entre la producción y el consumo. Se desaconsejó ampliar las zonas de cultivo de té independientemente de la justificación económica.
- Los países productores de té manifestaron sus preocupaciones respecto del aumento constante del costo de producción, en particular de los costos de la energía y la mano de obra, que, a su vez, no quedaba compensado por una subida equivalente del precio del té. En consecuencia, algunos miembros del Grupo de trabajo informaron de casos en los que la producción de té se había visto desplazada por actividades competidoras como la horticultura. En otras ocasiones, los productores dependían de la utilización de economías de escala y la adopción de tecnologías como estrategias para hacer frente a la disminución del desfase entre precios y costos.
- Varios miembros del Grupo de trabajo señalaron que los consumidores demandaban cada vez más productos de té diversificados y que la competencia con las infusiones de hierbas estaba aumentando. Las tendencias clave en el consumo de té giraban en torno a temas relacionados

con “la salud y el bienestar”, “la reducción de estrés” y “la inmunidad”. El Grupo de trabajo esbozó medidas específicas encaminadas a promover el consumo de té a largo plazo. Entre ellas se contaban la ampliación de las actividades de promoción genérica y el fortalecimiento de la colaboración con otros sectores como, por ejemplo, el sector del café y el de la salud, la industria alimentaria y el turismo.

- El Grupo de trabajo observó que probablemente se mantendrían algunas de las tendencias alentadoras experimentadas durante la pandemia, como el aumento de las ventas de té en línea, la mayor demanda de tés especiales y una actitud positiva con respecto al consumo de té. Se recomendó que el Grupo de trabajo colaborara con la Secretaría para seguir alimentando el sitio web del GIG sobre el té de la FAO con información, respaldada por datos científicos sólidos, sobre los beneficios del té para la salud. Además, el sitio web podría servir para proporcionar material educativo que informara a los consumidores acerca de todos los aspectos pertinentes relacionados con el consumo y la producción de té.

vi. Grupo de trabajo sobre los pequeños productores

29. El Grupo de trabajo examinó la labor requerida a nivel mundial para abordar los desafíos a los que se enfrentaba el sector de los pequeños productores de té. Esto se hizo con la asistencia de una exposición realizada por el Copresidente del Grupo de trabajo utilizando material de los documentos CCP:TE 22/CRS 2 y CCP:TE 22/CRS 3. Se examinó el papel del Grupo de trabajo sobre los pequeños productores en conexión con la creación de la Confederación Internacional de Pequeños Productores de Té.

30. Esta última llevará a cabo el proyecto de elaboración de un manual de buenas prácticas para pequeños productores e informará al GIG sobre el té acerca de los resultados. El documento será compilado por China en colaboración con el Canadá. El Grupo también propuso que la FAO asumiera la tarea de elaborar un informe de análisis del mercado que incluyera las tendencias del consumo y estudios de mercados tanto desarrollados como incipientes. Se convino en que era necesario un plan de acción para el sector del té que abordara las necesidades “desde el arbusto hasta la taza”, integrando los resultados de todos los grupos de trabajo. Teniendo en cuenta las tendencias incipientes del sector, el Grupo de trabajo solicitó al GIG sobre el té que facilitara la coordinación de la promoción genérica del té en todo el mundo. Este tipo de promoción debería dirigirse a la próxima generación e incluir las historias de toda la cadena de suministro, en particular de los pequeños productores.

31. El rendimiento de todo el sector depende de la colaboración mutua y el logro de resultados y efectos positivos depende en gran medida de la cooperación colectiva.

V. DÍA INTERNACIONAL DEL TÉ

32. La Secretaría informó al GIG sobre las actividades y eventos organizados por la FAO para celebrar el Día Internacional del Té en 2020 y 2021.

33. El GIG expresó su agradecimiento por el “Diálogo sobre el té y el café” organizado, a instancia del Director General de la FAO, como parte de las celebraciones del Día Mundial de la Alimentación el 15 de octubre de 2021.

34. El Canadá, China y la India informaron sobre las actividades que habían llevado a cabo para celebrar el Día Internacional del Té en 2020 y 2021.

VI. ACTIVIDADES EN OTRAS ORGANIZACIONES

35. El observador del Comité Internacional del Té proporcionó información actualizada sobre su mandato y sus actividades, incluida la evolución de sus fuentes de financiación, y destacó algunos de los retos a los que se enfrentaba la organización.

36. El observador de la asociación Tea and Herbal Infusions Europe presentó un resumen de sus actividades y desafíos en relación con el Pacto Verde Europeo.

VII. OTROS ASUNTOS

A. DISPOSICIONES PARA LA PRÓXIMA REUNIÓN

37. La India se ofreció amablemente a hospedar la siguiente reunión del GIG sobre el té cuando las condiciones relativas a la pandemia de la COVID-19 lo permitieran. El Director General, en consulta con el Presidente, determinaría la fecha exacta de la 25.^a reunión.

B. ASUNTOS VARIOS

38. Se formuló una propuesta para crear un nuevo grupo de trabajo sobre el té y la salud, que fue respaldada por los miembros. El grupo de trabajo estaría presidido por China y copresidido por el Canadá; algunos de sus miembros serían los Estados Unidos de América, la India, Indonesia, Kenya, Reino Unido y Sri Lanka.

VIII. APROBACIÓN DEL INFORME

39. Se aprobó el informe de la 24.^a reunión del GIG sobre el té.